

LA CONDICIÓN MORAL DEL SER HUMANO: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

Se suele calificar en general la **acción humana** como **libre**. La **libertad de ejercicio**, o libertad negativa, depende de condiciones exteriores al sujeto, supone la no existencia de coacción ni obstáculos para poder actuar, es extrínseca. La **libertad de elección** (libertad para) o libertad positiva, implica que se dan las condiciones en el sujeto para que haya una determinación interna de la acción y el propio sujeto sea su causa última y por tanto responsable de dicha acción.

La libertad de elección ha sido muy debatida en la filosofía pudiéndose distinguir dos corrientes.

El **DETERMINISMO** niega la existencia de la libertad de elección, toda decisión es causada por factores ajenos a la racionalidad y voluntad del sujeto. La conciencia de libertad es una apariencia basada en la ignorancia de las verdaderas causas de las acciones. Se distinguen distintos tipos de determinismo.

El **determinismo físico** considera que toda la realidad está determinada, regida por el principio de causalidad, y puede explicarse por medio de leyes naturales. Los seres del universo, incluidos los seres orgánicos, están regidos por leyes fijas y estables. Que incluyen las acciones humanas.

El **determinismo genético** afirma que el comportamiento está determinado por el código genético que lo definen, somos la manifestación de nuestros genes.

El **determinismo ambiental** defiende que los factores ambientales, sociales, culturales, familiares, educativos, etc., determinan nuestra conducta.

El **determinismo teológico** asegura que las acciones responden a una fuerza trascendente, el destino o la voluntad divina, que se impone a los seres humanos.

El **INDETERMINISMO** defiende la libertad de elección, afirmando la autonomía del sujeto y que en última instancia toda decisión y acción se debe a la propia voluntad y racionalidad. La libertad de elección nunca es absoluta pues se da siempre dentro de unas **condiciones**, está condicionada pero no determinada. Sus defensores se basan en los siguientes argumentos.

La **argumentación postuladora de la libertad** (Kant, s. XVIII) afirma que si juzgamos los actos como buenos o malos es porque presuponemos la libertad del sujeto. El juicio moral de las acciones humanas demuestra en la práctica la libertad humana, aunque la libertad sea indemostrable teóricamente.

La **conciencia psicológica de libertad** (Sartre, s. XX) sostiene que todos tenemos la certeza de que tomamos una decisión, pero podríamos haber tomado otra distinta, demostrando así la libertad.

EL PROBLEMA ÉTICO. LA FUNDAMENTACIÓN DEL BIEN MORAL

La **ética** (moral) es la rama de la filosofía que analiza el fundamento de las normas morales y de la acción humana, estableciendo el criterio que permite distinguir entre el bien y el mal para determinar lo que debemos hacer. La ética no se fundamenta en las características naturales del ser humano, **el ser (falacia naturalista)**, sino que expresan el cómo debería ser, **el deber ser**, siendo por lo tanto **prescriptiva**.

En relación a los valores morales se distinguen dos posturas antagónicas. El **relativismo moral** defiende que los valores morales no son absolutos, se determinan social o subjetivamente. El **universalismo moral** sostiene que los valores morales son absolutos y universales, independientes de las circunstancias concretas.

Los **sistemas éticos se clasifican** en dos tipos. Los **sistemas éticos materiales** establecen una **finalidad** que se considera como propia del ser humano, su bien. Esta finalidad se consigue a través de la aceptación y seguimiento de unas **normas** concretas o preceptos. Las normas son **hipotéticas** pues dependen de la aceptación de la finalidad establecida, y también son **heterónomas** pues no las establece el sujeto sino que vienen dadas por algo exterior a él. Los **sistemas éticos formales** fundan la moralidad en **la forma de decisión de la acción** y no en la consecución de un fin. Sus preceptos, o normas, son **categoricos** pues expresan una obligación moral sin condiciones y sin buscar una finalidad, y las normas a seguir son **autónomas** ya que las establece el propio sujeto.

LAS PRINCIPALES RESPUESTAS AL PROBLEMA ÉTICO: DISTINTOS TIPOS DE ÉTICA. DE LA VIRTUD, CONSECUENCIALISTAS, DEL DEBER, VITALISTAS Y EXISTENCIALISTAS

Las **ÉTICAS DE LA VIRTUD** se centran en conseguir una buena vida, enfocándose en el desarrollo y la práctica de las virtudes o cualidades morales. Se desarrollan principalmente en la Antigüedad y la Edad Media

Sócrates (s. V a.C.) es Universalista ya que para él el Bien es algo objetivo. Sócrates defendía el intelectualismo moral: el que conoce el bien hace el bien y, por tanto, el malvado es ignorante.

Aristóteles (s. IV a.C.) afirma, basándose en su concepción teleológica de los seres, que el ser humano busca desarrollar su fin propio y con él su felicidad (gr. εὐδαιμονία, **eudemonía**). Ésta se entiende como una actividad del alma que se consigue con la vida **contemplativa**, realizando la **virtud dianoética**, que desarrolla la facultad intelectual, propia de los seres humanos, pero la felicidad plena es imposible alcanzarla del todo.

Por otra parte, la **virtud ética** o práctica, desarrolla las facultades nutritiva y sensitiva, relacionadas con lo corporal y material, nos ayuda a ser felices y consiste en determinar, con prudencia, y realizar siempre el **término medio**, individual, entre dos extremos igualmente viciosos, uno por exceso y otro por defecto.

Las Escuelas helenísticas:

a) Los hedonistas (Epicuro): se debe buscar satisfacer las necesidades y obtener el placer moderado. Esta búsqueda deberá ser racional y conducir a un estado de serenidad.

b) Los estoicos (Séneca): mantienen que existe el destino humano, pues no puede escapar a las leyes naturales. Sólo quien controla sus emociones aceptando su destino es realmente sabio y feliz, llegando a la ataraxia.

c) Los cínicos (Diógenes): se debe vivir de forma sencilla y conforme a la naturaleza, despreciando la hipocresía social. El ideal es la autarquía o independencia absoluta.

La filosofía cristiana de la escolástica cuyo mayor representante es Santo Tomás de Aquino (s. XIII). Defiende que hay una Ley Natural, la ley moral, puesta por Dios en el alma humana, que establece lo que está bien y está mal para todos los hombres de acuerdo a su naturaleza o esencia.

LAS ÉTICAS DEL DEBER, o deontológicas, establecen lo moral en la realización del deber u obligación moral, expresado en normas o principios morales cuyo valor es universal y está más allá de las consecuencias, su realización tiene valor moral en sí mismo. Su principal representante es **Kant (s. XVIII)**, que considera que la moral debe ser autónoma y universal. Para ello debe basarse en un elemento de la razón, universal, el Deber. El hombre debe realizar el deber solo por deber, por **buena voluntad**, para actuar moralmente. Este Deber se expresa en el Imperativo Categórico: “Obra de tal manera que la máxima de tu acción pueda ser tomada como ley universal de obligado cumplimiento” y “Obra de tal manera que trates a los otros y a ti mismo como un fin en sí mismo y no como un medio para conseguir otra cosa”.

Las **ÉTICAS CONSECUENCIALISTAS** consideran que son las consecuencias de las acciones las que permiten determinar si las acciones son moralmente correctas o no. Su origen está en el **utilitarismo** de **Jeremy Bentham** (finales s. XVIII, comienzos del XIX) y su autor más importante es **John Stuart Mill** (s. XIX) que defiende el **principio de utilidad o de mayor felicidad** como guía de la acción y criterio del bien moral. Se considera útil todo aquello que beneficie, satisfaga las preferencias y haga feliz al mayor número de personas. Mill añadirá que la utilidad debe buscarse solo siempre y cuando no perjudique o dañe a otros, y también hará una **distinción cualitativa de los placeres**, los placeres inferiores, sensoriales y materiales, de los superiores, intelectuales y espirituales, que deben preferirse pues dan la auténtica felicidad al ser humano.

Las **ÉTICAS EMOTIVITAS** defienden que la moral no procede de la razón sino de las emociones y sentimientos. El Emotivismo Moral de **Hume** (s. XVIII) afirma que todo juicio moral no depende de la razón sino del sentimiento moral que tienen todos los seres humanos por el que unas acciones provocan el sentimiento de agrado (las buenas) y otras de rechazo (las malas).

Las **ÉTICAS VITALISTAS** sostienen que el mayor valor no es el bien moral sino la vida en sí misma. Su mayor representante es Nietzsche (s. XIX). Para este autor toda la moral tradicional es antinatural pues va contra los instintos vitales. Los hombres débiles se han amparado en un ser superior, inventado, Dios, convirtiéndose en borregos. Sin embargo, “Dios ha muerto” y ahora llega el tiempo del nihilismo, falta de valores y sentido, que debe superarse con el superhombre: el que es capaz de hacer de su vida una obra de arte, un juego, como hace el niño, siendo su único valor la vida misma y no algo exterior a ella.

Las **ÉTICAS EXISTENCIALISTAS** destacan ante todo el valor de nuestras acciones libres que marcan nuestra existencia como un proyecto. Para el **existencialismo de Sartre** (s. XX) la vida es un proyecto basado en la pura elección. El resultado de nuestra existencia depende de nuestras elecciones. Estamos condenados a ser libres y por ello la vida es angustia, pues nunca sabemos a priori si hemos elegido bien, siendo siempre responsables de toda elección que hacemos. Lo inmoral es la **mala fe**, autoengañarse afirmando falsos determinismos para la eludir la responsabilidad de las propias acciones, el sujeto niega su propia humanidad, su libertad, “cosificándose” para eludir su responsabilidad.